

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, un mes... 1 peseta.  
Fuera, trimestre... 4  
Número suelto, 2 céntimos.

Viernes 24 de Noviembre de 1899

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y librería de Alonso e Hijos,  
Mayor prol., 98 y 100

Núm. 5.055

## Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia.) Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.  
Pedidos al por mayor, dirigirse a D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

## Arriendo de pastos

Y VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la dehesa de Espinosa, se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciales; y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse a D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

## GRAN LIQUIDACION

desde el día 20 Noviembre de 1899

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

## Domingo Cantuche

Calle Mayor, núm. 66  
PALENCIA

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa, donde público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos, solo citamos el más conocido. Cubiertos de plata de ley, 4 pesetas 65 céntimos la onza, todos los demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Precio fijo, ventas al contado

## Pastos

Se arriendan los de la dehesa de Tablada, destinados para ganado lanar.  
Del precio y condiciones enterará D. Lorenzo Iglesias, administrador en dicha finca.

## A los vinicultores

Véase la 4.ª plana.

## LOTERIA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico, se hallan á la venta recibos impresos, para poder dar participación de billetes para dicho sorteo de la Lotería Nacional.

## SECCION EDITORIAL

### POSITIVISMO MODERNO

De tantísimos males que afligen á las sociedades contemporáneas, ninguno seguramente es de resultados tan funestos como el que sirve de epigrafe á las presentes líneas. Entre sus heterogéneas manifestaciones, la más absurda á los ojos del entendimiento, es la que pretende negar todas las relaciones morales y psicológicas que ligan á los pueblos intimamente, y señalar como dogma de sus doctrinas y de su perfeccionamiento, lo puramente material, lo que cae bajo el dominio de la imaginación y de los sentidos. Este positivismo, alardeando de sistema filosófico incontrovertible, intenta anular los grandes principios que rigen la vida humana y des-

truir de un solo golpe cuanto, la conciencia, y el espíritu tienen de sublime y trascendental; borrar las creencias, los sentimientos y las pasiones más delicadas, facultades poderosísimas que siempre ennoblecieron la historia de la Humanidad, para envolverla en el caos de la materia y del aislamiento, que la empujeñen y esclavizan, encarnando todo un mar de ideas y de pensamientos, en las abstractas propiedades de lo tangible y corpóreo, y en el confuso movimiento de las palancas y de las máquinas, sin otro fin ni más interés que el que mueve un egoísmo avasallador, pervirtiendo en virtud de un profundo desorden, las funciones de nuestro ser espiritual y la dirección de nuestros afectos y de nuestras facultades; tal es el pensamiento capital que sostiene esta teoría moderna dentro de la que se desenvuelven torpemente las tendencias de las masas sociales y hasta del individuo en particular. No se refiere, á la manera que en su aparición á investigar la causa de los acontecimientos, ni á determinar exclusivamente el fundamento de toda ciencia, su criterio hoy dominante, deteniéndose á la consideración de un egoísmo exagerado, aceptándole en unión de otras conclusiones no menos estupendas como punto de apoyo sobre el cual debe girar la vida universal, y como ley que preside á todos sus designios.

Semejante modo de discurrir, no puede, desde luego, admitirse puesto que sería privar al hombre de su verdadero carácter, haciéndolo gravitar forzosamente dentro del orden físico cuando su naturaleza es eminentemente moral. Merced á estos impulsos y a esta desorientación hallase obligado á marchar por horizontes sombríos donde únicamente se vislumbran una ambición desmedida y el excepcionalismo más ignominioso que pueda concebirse. ¿Cabe plausiblemente fundar nuestro ideal y nuestras aspiraciones en la realidad de las cosas, en los hechos mismos sin encontrar en ellos otro vínculo ni más relación que la que existe entre el fenómeno y la causa material que lo produce? De ningún modo; la observación y la experiencia, los hechos *a priori*, el cálculo abstracto y sistemático no serán jamás fuentes que lleven al desarrollo y poderío de las naciones los elementos de cultura que puede adoptar una inteligencia recta, guiada por una voluntad escudriñadora y provocada por elevados sentimientos hacia cuanto tiene de suprasensible el saber humano. Los descubrimientos científicos, los acontecimientos de la Historia, las evoluciones que en el camino de la perfección y del progreso realizan los pueblos no han de suponerse como engendrados por causas tan inadecuadas á la magnitud de sus extraordinarias proporciones. Así la vida, abandonada á sus particulares impulsos y á sus tendencias positivistas, se aparta de la órbita en que debe girar y sobreviene la degeneración, y se acaban las ideas, y se consumen las energías del espíritu, y se apagan los genios, esos focos de potente luz que constantemente debieran iluminarla. En la inteligencia humana brilla el resplandor de la verdad infinita que informa la ciencia del mundo y por la cual nuestra voluntad, siempre insaciable, experimenta vehemente deseos de poseerla para gozar cuanto en aras de la sensibilidad le arrebatara.

José M. Ramos.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Noviembre de 1899.

Sr. Director.

Del Consejo celebrado en Palacio, hablamos separadamente y de las Cámaras poco es lo que podemos decir al comenzar esta carta.

La nota de mayor actualidad es la llegada á Madrid del alcalde accidental de Barcelona, primer teniente de aquel Ayuntamiento, Sr. Martín Domingo.

Este señor nos ha manifestado que el objeto de su viaje es enterar al Gobierno de la verdadera situación porque atraviesa

la ciudad condal y conocer los propósitos del Gabinete.

Ayer, antes de salir para Madrid visitó á los morosos detenidos y conferenció con el gobernador, no haciéndolo con el capitán general por no haberle encontrado en su domicilio. Aun cuando el Sr. Martín Domingo se ha mostrado reservadísimo de su conversación hemos creído poder colegir que el primer teniente alcalde de Barcelona considera, de hecho, suavizado, ya que no terminado el conflicto; puesto que cesó la resistencia al pago, objeto de los rigores y medidas extraordinarias adoptadas por el Gobierno y el general Despujols.

Parécenos, también que el Sr. Martín Domingo teme que el extremar las cosas en estos instantes pudiera resultar contraproducente.

La huelga de tranvías (en estos momentos) sigue igual, no obstante los optimismos que anoche predominaban en los centros oficiales y entre los allegados á las empresas de tranvías.

Esta mañana intentaron circular por la población algunos coches; pero lo impidieron multitud de mujeres (parientas de los huelguistas) no obstante la intervención de la benemérita.

En todas partes se habían adoptado precauciones grandes, vigilando la policía las líneas y no extremando su rigor con los grupos, teniendo en cuenta que hoy no disponían las empresas de los elementos necesarios para restablecer normalmente la circulación.

En el Congreso interpelló sobre ese asunto al Gobierno el Sr. Ruiz Jiménez, pidiendo que se exija á las empresas restablezcan inmediatamente el servicio, que el Estado se incaute de las líneas.

El Sr. Dato defendió á las autoridades de Madrid de los cargos que le había dirigido el Sr. Ruiz Jiménez, afirmando que no procedía apremiar ni castigar á las empresas, porque el incumplimiento del contrato dependía de causas de fuerza mayor.

El presidente de las Cámaras de Comercio ha salido hoy en el mixto con dirección á Zaragoza.

De Barcelona telegrafían que sigue la tranquilidad y que, pagado casi en totalidad el primer trimestre y habiendo comenzado normalmente la cobranza del segundo, la supresión de las medidas excepcionales contribuiría á un definitivo arreglo.

Espérase que el general Despujols ponga en libertad los 25 detenidos y permita la reapertura de los establecimientos cerrados por orden de la autoridad militar.

En el Congreso antes de entrar en el debate económico pronunció el Sr. Romero un discurso censurando al Gobierno por mantener el estado de guerra en Barcelona y al general Despujols por las incongruencias de su conducta.

A la hora en que abandonamos la tribuna seguía en el uso de la palabra.

## Consejo de hoy en Palacio

Ha durado una hora. El presidente del Consejo en su discurso de rúbrica expuso á S. M. la reina lo acordado en el Consejo de anoche.

Hizo después el resumen político de la semana.

De Barcelona manifestó que hay completa tranquilidad, que el conflicto está resuelto y acuden á pagar infinidad de contribuyentes.

Dijo que continúa aún las gestiones de varias personas influyentes para llegar á

un acuerdo pero que no se habían recibido todavía los informes pedidos al capitán general y por esto no pudo aclarar las especies que circulan sobre la conducta de dicha autoridad.

Habló después el Sr. Silvela de la huelga de los tranvías defendiendo á las empresas, diciendo que los obreros eran los intransigentes. S. M. la reina firmó un decreto de Gobernación autorizando al señor Dato para leer en las Cortes un proyecto de ley referente á ejecución de sentencias del Tribunal de lo Contencioso.

Después pasó el Gobierno á despedirse de los príncipes alemanes que saldrán hoy para Berlín, excepto el Sr. Gómez Imaz, que no asistió al Consejo por hallarse acatarrado y tener que guardar cama.

## Senado

Sesión del 23 de Noviembre de 1899

Se abre á las tres y diez de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El Sr. Collantes, apoya la reforma de la ley referente á prisiones preventivas prometiendo el Sr. Torrealba, ocuparse del asunto.

El Sr. Cobian, combate el proyecto de autorización de reformas del arancel de aduanas, dice que los gamacistas no le votarán.

Defiende el proyecto el Sr. Salazar, de la comisión.

El Sr. Cobian, insiste en que los conservadores están incapacitados para pedir la autorización citada.

El Sr. Egulio, consume el segundo turno en contra coincidiendo en las apreciaciones del Sr. Cobian.

Contesta el Sr. Villaverde, defendiendo el proyecto.

Hoy se ha reunido la junta de la Marina Mercante.

Los Sres. Aznar y Agacino, presentaron unas bases para la creación de escuelas náuticas y de los estudios que necesitaran hacer los aspirantes á capitanes y pilotos.

Esperáanse resultados provechosos de estas bases para la Marina Mercante.

Los príncipes alemanes, de cuya breve estancia en Madrid me ocupen otro lugar, han visitado esta mañana con gran detenimiento el Museo de Pinturas, admirando las hermosas joyas pictóricas de Murillo, Velázquez y Ribera.

En Burgos, para donde marchan esta noche, se detendrán algunas horas, viendo la Catedral, la Cartuja, Santa Gadea y las Huelgas, siguiendo su viaje á París.

Con motivo del fallecimiento del general Reinoso, ascenderá á contralmirante don Enrique Albacete y á capitán de navío de primera D. José Morig, ayudante de S. M.

ENCUENTA.

## La guerra en el Transvaal

No hay noticias de ninguna clase. La situación de las plazas asediadas sigue siendo la misma, y los telegramas que se reciben, más originan confusiones que poner en claro lo que sucede.

Las noticias de origen inglés se achacan victorias á cada momento, y lo propio ocurre con las noticias de Pretoria.

Los días 16 y 17 continuó el bombardeo de Ladysmith, rechazando los boers dos salidas de los ingleses.

Mafeking sigue resistiendo. Patrullas inglesas han reconocido las posiciones de los boers frente á Est Court.

Se sabe que el núcleo de la fuerza enemiga se halla á diez millas al Noroeste y que se niegan á entrar en combate como obediendo á una consigna.

Se anuncia que ha habido una escaramuza cerca del río Mooi en dirección Sur.

Todos los destacamentos boers que se hallan

al Sur de Ladysmith se ocupan actualmente en recoger forraje para las acémilas de la artillería y de la administración militar.

Los boers han ocupado ayer la población de Campbell en el país de los Griecas, hacia el Oeste.

El seminario de teología de Burghersdorp ha sido cerrado. Casi todos los estudiantes han partido para unirse al ejército boers.

No es cierta la noticia, dicen de Durban, de que se haya interrumpido el trabajo en las minas de oro que se hallan en poder de los boers, ni lo es tampoco que éstos hayan destruido los edificios inmediatos a las minas.

Los periódicos publican varios telegramas fechados en el cuartel general de los boers, en Elandloagte, el día 20 y transmitidos por la vía Lorengó Marqués el 21.

Dan cuenta de que en un consejo de jefes del ejército, que se celebró allí, se dió noticia de la marcha de las operaciones y se convino en continuar el asedio de Ladysmith, toda vez que esta plaza se halla en situación extrema; en enviar a Pretoria todos los prisioneros ingleses que se hallaban en aquel campamento y que pasan de 900, y en mandar el mayor número posible de fuerzas hacia Estcourt.

Otro despacho de la misma procedencia dice que en las inmediaciones del campamento se sostenía un combate en que intervenía la artillería.

En Ladysmith, según noticias de igual origen, el cañoneo es continuo. La población está destruida. Los defensores viven entre ruinas. Se elogia el valor y la resistencia de los soldados británicos.

En la mañana del día 20, 300 ingleses salieron de Ladysmith, y fueron rechazados por los boers, quedando 75 en poder de éstos.

Un despacho de Pretoria, fecha 20, dice que el comandante boer Delarrey participa a su Gobierno que su columna está en contacto con las tropas orangistas que manda el comandante Plessis, y que han tomado posiciones alrededor de la antigua mina de oro de De-beers.

Una salida de las tropas de Kimberley ha sido rechazada.

El comandante Delarrey concedió un armisticio de doce horas, pedido por los defensores de aquella plaza, y él pidió que consintiesen la salida de las mujeres y niños que tuviesen parientes en el campamento boers. El coronel Lelevith negó el permiso, diciendo que el día 7 de Noviembre había autorizado la salida de la plaza a todas las personas que lo desearan.

Ante esta negativa continuó el ataque a Kimberley de una manera despiadada.

Telegrafian de la Ciudad del Cabo que Mr. Vander Want, diputado por Colesberg en el Parlamento de la Colonia del Cabo, ha declarado públicamente que Colesberg se ha unido a los orangistas porque éstos han probado que saben proteger mejor a sus ciudadanos que Inglaterra a sus súbditos.

Esta declaración ha producido impresión enorme en Londres, porque revela que todo aquel país está de acuerdo con los boers.

### De Filipinas

Dicen de Nueva York, que á crear los despachos que se han recibido de Manila, la guerra de Filipinas ha terminado, ó poco menos, por arte de encantamiento.

Según los indicados telegramas, el ejército de Aguinaldo ha quedado dispersado y disuelto como la sal en el agua, restando sólo seiscientos filipinos ó insurrectos en la montaña del Oeste, dos mil en Riojilar, al Este, y otros dos mil en la provincia de Cavite, los cuales no inspiran cuidado y serán fácilmente batidos.

No obstante estas seguridades, el general Lawton, que es el que lleva las operaciones con tanta fortuna, pide refuerzos, con objeto, según dicen los despachos que dan todas estas noticias, de cercar por completo á Riojilar é impedir la salida de los tagalos allí refugiados, con lo que cree que podrá darse por terminada la sujeción de todo el Archipiélago.

Estas noticias han producido mucha impresión, aunque hay muchos que las han acogido con recelo y á beneficio de inventario.

### Las incompatibilidades

El proyecto de ley de incompatibilidades aprobado en el Consejo que anteayer celebraron los ministros, comprende la parte dispositiva siguiente:

«Todo destino de la administración pública ó de la Real Casa, ya sea de elección popular ya de Real nombramiento, será incompatible con el cargo de diputado á Cortes.

Se exceptúan exclusivamente los ministros,

los oficiales generales del ejército y de la armada, los subsecretarios, los gobernadores ó directores de los Bancos ó Sociedades nombrados por el Gobierno, el gobernador, el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Madrid y los catedráticos de la Universidad Central.

El ejercicio del cargo de diputado ó senador no conferirá en lo sucesivo condiciones legales para el desempeño de ninguna función ó destino de la Administración pública.»

### Horrorosa catástrofe

El telégrafo, con su laconismo de siempre, trasmite á la prensa de la Corte una terrible catástrofe, cuyos detalles nosotros trasladamos á nuestras columnas para que de ella tengan conocimiento los lectores y vean el abandono en que se encontraba el lugar donde ha ocurrido la desgracia.

Al anochecer del miércoles ocurrió en Cádiz una horrible catástrofe en el muelle de Puntales, situado extramuros de aquella ciudad, propiedad del Estado y que lleva en arrendamiento la Compañía de ferrocarriles andaluces.

Al verificar maniobras una máquina con diez vagones enganchados, se hundió brusca-mente el puente, precipitándose la locomotora al mar y cayendo el maquinista y el fogonero envueltos entre un enorme montón de maderas.

Ambos han sido extraídos con vida, falleciendo poco después.

El maquinista presenta horribles mutilaciones en todo el cuerpo.

Llamabase Manuel Tostón, y el fogonero Francisco Martín Pérez.

Ambos dejan tras sí numerosa familia en el mayor desamparo.

El muelle, hundido por el mismo sitio donde embió hace dos años la fragata rusa «Rhea», presentaba desde hace algún tiempo sospecha de que pudiera venirse abajo.

El hundimiento ha interceptado el muelle en una extensión de 15 metros.

La catástrofe ha causado gran impresión en aquella capital, donde es objeto de grandes censuras la negligencia demostrada por la Compañía y las autoridades, que ha podido ocasionar todavía mayores víctimas, pues numerosas personas esperaban que terminara la máquina de hacer maniobras para regresar á Cádiz por aquel sitio.

### El censo español en Cuba

Durante el mes de Octubre último se inscribieron en toda la isla de Cuba 1 936 españoles que desean conservar su nacionalidad, y los cuales se dividen en la siguiente forma:

Naturales de Andalucía, 103; de Aragón, 34; de Asturias, 462; de Castilla la Nueva, 48; de Castilla la Vieja, 182; de Cataluña, 146; de Extremadura, 20; de Galicia, 701; de León, 125; de Murcia, 16; de Navarra, 19; de las Provincias Vascongadas, 51; y de Valencia, 29.

Son solteros, 1.339; casados con familia constituida, 404, y sin ella, 130; viudos con hijos, 35, y sin éstos, 28. Saben leer y escribir, 1.640, y no saben, 296. Siguen la misma nacionalidad de los inscritos, 1 897 personas, que se dividen en la siguiente forma: 534 esposas, 725 hijos varones y 638 hembras.

De los datos que obran en la secretaria de Estado, resulta que desde el 16 de Julio último, en que se abrió el registro general, hasta el 31 de Octubre próximo pasado, se han inscrito en toda la isla 11 692 españoles.

### MINISTERIO DE ESTADO

### Centro de información comercial

#### A los productores y exportadores españoles

La frecuencia con que se solicitan del extranjero nombres de productores y exportadores españoles de diversos artículos, ha sugerido el propósito de publicar un Catálogo de Casas con las cuales puedan entenderse directamente los importadores de los diversos países que tratan de evitar los intermediarios en sus transacciones.

Para este fin, y con objeto de propagar esta publicación en las diferentes naciones, se admiten desde luego anuncios para dicho Catálogo, que podrán enviarse á este Centro, acompañados de su importe, que se fija en 15 pesetas por página. Las dimensiones de ésta serán de 0'11 metros de ancho por 0'12 metros de altura, texto y clichés comprendidos.

El catálogo se publicará en español, francés, inglés y alemán, y este Centro se encargará de

la traducción de los anuncios que no vengyan ya redactados en las cuatro lenguas.

Desde 1.º de Enero de 1900, si se cuenta ya por lo menos con 300 anuncios, se procederá á la publicación del Catálogo, empleándose todo el importe de ellos en beneficio del esmero y mayor número de ejemplares de la tirada, bajo la inspección inmediata de la Junta del Comercio de exportación.

El Catálogo de la exportación española será remitido por el Centro de Información Comercial á todas las Embajadas, Legaciones y Agencias consulares de España en el extranjero, á las Cámaras de Comercio y las demás Corporaciones que puedan divulgar el conocimiento de los productos que nuestra nación exporta en los siguientes países:

Argelia, Alemania y sus colonias, Austria, Hungría, Bélgica, Bolivia, Estados Unidos del Brasil, Balcara, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, China, Dinamarca y sus colonias, Egipto, Ecuador, Estados Unidos de América del Norte, Filipinas, Francia y sus colonias, Gran Bretaña y sus colonias, Grecia, Guatemala, Haití, Holanda y sus colonias, Honduras, Italia, Japón, Marruecos, Méjico, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Palestina, Paraguay, Persia, Perú, Portugal y sus colonias, Rumanía, Rusia, Salvador, Santo Domingo, Servia, Siria, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Uruguay, Venezuela y Zanzibar.

Las peticiones de inscripción para recibir todas estas publicaciones gratuitamente, deberán dirigirse al jefe del Centro de Información comercial.—Ministerio de Estado.—Madrid.

### DE INTERÉS GENERAL

El Instituto Agrícola catalán de San Isidro, de Barcelona, ha acordado, como en años anteriores, abrir un concurso de estudios y prácticas agrícolas, bajo las bases siguientes:

1.º Al autor del mejor trabajo que trate con extensión un asunto ó tema, y que directamente tenga relación con la agricultura del país, ya sea éste la monografía de una planta, ó bien se refiera á los abonos, á los riegos, á las industrias rurales, á la ganadería, á la sericultura, etc., así como á otros asuntos económicos administrativos ó jurídicos con igual relación á los intereses de la propiedad rústica.

2.º Al agricultor que acredite debidamente haber introducido en sus fincas una mejora ó novedad, que de plantearse en Cataluña reciba esta un sensible beneficio.

3.º Al autor de la mejor cartilla que en forma más compendiada, sencilla ó vulgar, atendiendo, sin embargo, al punto que hoy entraña el asunto, trate del cultivo de las cepas americanas en nuestro suelo.

Los premios, según la importancia de los trabajos, consistirán en: Títulos de socios de mérito, ó bien diploma de medalla de oro ó diploma de medalla de plata.

Los folletos ó memorias han de ser inéditos, debiendo acompañarse dentro de un sobre, que tenga el mismo lema del trabajo, la tarjeta ó nombre del autor.

Las mejoras introducidas en las fincas deben referirse al período de los últimos diez años.

El plazo de admisión termina en 31 de Marzo de 1900.

El Instituto nombrará el Jurado que debe entender en este concurso.

El Sr. Martínez del Campo ha presentado en el Senado una adición al proyecto de reforma del Código penal y de las leyes de Enjuiciamiento criminal y del Jurado, cuya adición es una reorganización completa de la justicia municipal, lo mismo en cuanto á su competencia que en cuanto á procedimientos.

Según dicha adición, el cargo de juez y el de suplente será trienal y obligatorio.

Para ser juez municipal, en capital de provincia, exige la adición del señor Martínez del Campo seis años de ejercicio de abogacía, pagando en tres cuotas de la mitad superior; en cabeza de partido, cuatro años, y en los demás pueblos, la calidad de letrados, cuando tres ó más de éstos tengan allí su domicilio.

La Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley ampliando la edad en que ingresan en filas, ha aceptado, para pasar del actual sistema al propuesto, la fórmula del general Azcárraga.

En su virtud, si la ley se publica antes de fin de año, en el 1900 no habrá alistamiento ni llamamiento á filas de los mozos de diez y nueve años.

En 1901 se alistará y llamará á filas á los mozos que cumplan veinte años; en 1902 no habrá tampoco alistamiento, y en 1903 ya regirá definitivamente el nuevo procedimiento.

Entre las reformas que proyecta el Banco, hay una que ha de ser beneficiosa para el público.

Se trata de facilitar los préstamos tomando en garantía no sólo la Deuda pública sino también las obligaciones de las Diputaciones, Ayuntamientos y empresas que sean solventes á juicio de los consejos de administración.

En Málaga se ha abierto una suscripción á favor de los heridos boers, y á la que contribuye con sus donativos gran número de señoras de la colonia extranjera, muy numerosa en aquella capital.

Confiado en su derecho y animado por la profunda convicción de que la Providencia procurará el triunfo de la justicia, se bate cada día en el Transvaal con mayor ardor un pueblo que pelea por la libertad, habiendo conseguido, en lucha con sus poderosos invasores, triunfos que enaltecen á los que proclaman con el ejemplo que es preferible perder la existencia á la pérdida del patrio suelo.

La prensa y la correspondencia de Africa nos trasmiten detalles por demás elocuentes. En el distrito de Krugersdorp se llamaron 400 hombres á las armas, presentándose 660, sin que se consiguiese, á pesar de las súplicas de los jefes, que regresasen á sus casas los 260 que sobraban.

En Maritzburgo debían entrar en filas 150 soldados, habiéndose presentado igualmente 300, de los cuales ninguno quiso regresar á sus hogares, llenos de ardores patrióticos y de confianza en la justicia de su causa.

Las mujeres ofrecen el mismo ejemplo: son muchas las que se han presentado con sus hijos y provisiones, solicitando de los jefes de los destacamentos que les permitiesen, como han tenido que efectuarlo, acompañar á sus maridos, siendo muchos los boers que al recibir el fusil suplican la entrega de dos, uno de ellos para su mujer.

Mientras que los boers ofrecen tan patriótico ejemplo, sus hermanos, los holandeses de Europa, nos suministran otro rasgo digno de aplauso.

En La Haya y Amsterdam las suscripciones crecen de manera extraordinaria, y la Cruz Roja ha recibido ya más de 315.000 francos; así es que, apenas salida para el Transvaal la primera ambulancia, se apresta á emprender el mismo camino la segunda con destino al ejército del Estado libre de Orange.

### Local y provincial

El domingo 26 hará su debut en el Teatro de esta capital la gran compañía internacional rusa, compuesta de gran número de artistas escéntricos dirigidos por Mister Hermann, en combinación con el maravilloso aparato Wargraph, perfeccionado del cinematógrafo Lumiere en colores sin oscilación.

La familia rusa Estarh presentará numerosa colección de animales y aves amaestrados, número aplaudidísimo de cuantos públicos lo han presenciado.

A juzgar por lo que ha dicho la prensa de Valladolid, Cádiz y otras poblaciones donde ha trabajado últimamente la compañía rusa, debe de acudir al Teatro para admirar los progresos de la ciencia y pasar unas cuantas horas agradablemente.

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Cecilia Inigo de Celis, hijo de Zoilo y Antonia, domiciliados en la calle Mayor principal, número 33.—Felicita Castellillo Martínez, hija de Mariano y Marcela, domiciliadas en la posesión de D. Dámaso.

Por el comandante y Juez instructor de causas de la octava región, se cita á Juan Merino Mata, natural de Carrion de los Condes, de 23 años de edad, para que en término de 30 días, comparezca en aquel Juzgado, sito en el paseo de la Dársena, núm. 24, en la Coruña.

Se halla vacante en Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, la plaza de Ayudante facultativo con destino á las Clínicas, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición conforme á la Real orden de 8 de Septiembre de 1885.

Con motivo de las obras que se están verificando en la ermita de Jesús de Nazareno, la misa de once que se venía celebrando en la referida ermita se dirá, mientras duren las obras, en la parroquia de Santa Marina.

Las personas que deseen contribuir con alguna limosna para dichas obras, pueden entrar a la comisión de las mismas ó al criado de la cofradía de Jesús.

El Ayuntamiento de Mazuecos anuncia vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal, dotada con el haber anual de 200 pesetas por la asistencia de ocho familias pobres, más 2050 en metálico a que ascienden las iguales de 130 vecinos pudientes. Las solicitudes habrán de dirigirse, en término de 30 días, al alcalde de dicho pueblo.

Ayer ha fallecido en Valladolid el Sr. don León Padierna de Villapadierna y Muñiz. Reciba su familia y muy especialmente sus hijos, la expresión de nuestro sentido pésame, por la nueva desgracia que hoy sobre ellos pesa.

La Comisión de Hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento, atenta á los intereses que la están encomendados, ha girado hoy una visita de afoto por sorpresa á los almacenes de coloniales de la ciudad.

Aplaudimos el celo de la Comisión y esperamos que baje la mano á otros establecimientos donde creemos sería fácil encontrar algo de lo que busca.

Con arreglo al artículo 1.º del Real decreto de 16 del actual, reorganizando la Inspección de Hacienda, ha quedado establecida una sección en la Administración de Hacienda, de la cual dependerá en lo sucesivo el personal asignado á la investigación, cesando por lo tanto en su jefatura, el funcionario á quien estaba encomendado.

El digno magistrado que fué de esta Audiencia y hoy presidente de la de Vitoria D. Hipólito del Campo, ha sufrido una grave enfermedad de la que se halla completamente restablecido.

En el alma celebramos la terminación que ha tenido la enfermedad del Sr. del Campo, y por ello felicitamos á su distinguida familia, con la cual, nos unen vínculos de verdadera amistad.

### Un herido

Es raro el día que no tenemos que ocuparnos de sucesos que nada dicen en favor de los habitantes de esta provincia.

Uñas veces por una causa, otras por otra, es lo cierto que en las columnas de los periódicos publicamos todos los días agresiones más ó menos justificadas.

Hoy ha tocado el turno al pueblo de Castriello de Don Juan. Hallábanse en el baile que de ordinario se celebra en la plaza de aquel pueblo varios jóvenes, y sin que hasta ahora se sepa la causa, es lo cierto que los hermanos Ricardo y Clemente Hermano Pérez, de 27 y 24 años, respectivamente, agredieron á Benito Pérez Bartolomé, de 42 años de edad, causándole dos heridas de arma blanca, una en el costado izquierdo y otra en la espalda, hacién-

dole además un disparo, que, por fortuna, no hizo otra cosa que atravesarle la chaqueta, siendo las dos heridas calificadas de pronóstico reservado.

Los hermanos Ricardo y Clemente, fueron detenidos y la guardia civil del puesto de Cevico Navero, se hizo cargo de ellos, poniéndolos á disposición del señor juez del partido.

De los registros verificados solo ha sido posible hasta ahora incautarse de la pistola pues los dos hermanos, persisten en su propósito de negar dónde tienen depositada la navaja, con que produjeron las heridas al Benito.

En la madrugada de hoy han pasado por la estación de Venta de Baños, con dirección á París, los príncipes alemanes Alberto y Federico, acompañados de su séquito.

Cuantos padecen del estómago y de los intestinos y digieren mal, se alivian en horas y se curan luego, con uno ó dos frascos de *Pancratina absoluta*. Representante: Doctor Fuentes Aspuz.

### DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.

La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico, hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanudar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación.

Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivados, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer el leche de la madre y procurar al organismo el fósforo de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño.

Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU.

Profesora en partos. — Calle de Jaime I, 5. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habían reconocido los médicos hasta ahora. Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

### Sección religiosa

Sábado.—Santa Catalina virgen, San Gonzalo y San Moisés.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 1.º Coro del Sagrado Corazón de Jesús.

### SECCION MERCANTIL

Palencia, 24.—Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras. Cebada de 24 á 25 reales fanega. Centeno de 29 á 30 reales.

Valladolid, 23.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 45'50 á 46'25 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas pagándose de 45'75 á 46 rs. las 94 libras.—El Corresponsal.

Rioseco, 23.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado de hoy 900 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 44 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 45 reales y solo pagaron á 44'50.

Tendencia del mercado firme.—El Corresponsal.

### SECCION TELEGRAFICA

MADRID 24 (9'20 n.)

#### Reconcentrando fuerzas

Se han recibido telegramas de Londres en los que se comunican los propósitos del general Buller para derrotar á los boers.

Dicen los despachos que este general se propone concentrar el mayor número de fuerzas al Norte del Transvaal, con objeto de rechazar á las tropas boers, las que duda podrán resistir el empuje de los ingleses, aunque reconozca Buller que los transvaalenses son buenos soldados y de un valor grande y temerario.

MADRID 24 (9'50 n.)

#### Los tranvías parados

En la madrugada de hoy el Gobernador Civil ha celebrado nueva conferencia con los obreros de los tranvías, buscando una fórmula de arreglo.

#### No ceden

Los obreros insisten en sostener íntegras las bases por ellos propuestas, razón por la que hoy, carecemos también de servicio.

Se confía en que mañana se reanudará éste.

MADRID 24 (10'20 m.)

#### Igual que en Barcelona

Ha empezado á generalizarse en Valencia la resistencia al pago de los tributos por parte de los comerciantes é industriales.

### Otro alcalde que dimite

El alcalde de Valencia ha dicho que antes que autorizar á los agentes de la administración la entrada en los domicilios para que hagan los embargos, presentará la dimisión del cargo.

### De acuerdo

De igual opinión son los tres primeros tenientes de alcalde que le siguen, lo que hace temer que se generalicen las dimisiones de aquel Ayuntamiento, creándose con ello un grave conflicto al Gobierno.

### A los tribunales

En Valencia se ha formado una lista de los morosos que será entregada á los tribunales, para que estos juzguen á aquellos en consonancia con la última circular publicada por el fiscal del Supremo.

La medida obedece á que por el Gobernador y el Delegado de Hacienda, se han agotado todos los medios persuasivos para que los comerciantes é industriales paguen sus cuotas.

MADRID 24 (2'30 t.)

### Silvela niega

El jefe del Gobierno ha negado que sea exacto el rumor de haber dimitido el alcalde de Barcelona, como asimismo que haya sido destituido el general Despujols del cargo de capitán general.

En cambio ha afirmado que la recaudación se sigue haciendo con normalidad.

### Ataque á los boers

Comunican de Londres que la columna inglesa al mando del general Mathuen, ha efectuado un ataque contra las fuerzas boers en Belmont, habiéndoles desalojado de tres posiciones y cogiéndoles cuarenta prisioneros.

### Bajas á los ingleses

Los mismos despachos anuncian que en ataque de Belmont sufrieron los ingleses muchas bajas, pues murieron, quedando heridos 21. De la clase de tropa fueron muertos 55, heridos 125, habiendo desaparecido además 21 soldados.

En el combate resultó también herido el general inglés Freters Touthout.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos, Mayor prel. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 351

### LA FAMILIA ERRANTE

le llenó de afrenta, y que manchó la dignidad de su corona, imprimiendo en ella un borrón indeleble, del que ha podido salvarse la mía en medio de tantos infueros ataques como ha recibido. El miserable bastardo contribuyó también á la muerte de aquel noble anciano, que para él había sido un padre cariñoso, dándole mil veces, hospitalidad, salvándole de la miseria y muchas veces de la muerte. Así dejaron de existir los dos caballeros más ilustres que vieron estos dos reinos, D. Fernando de Aragón, marqués de Tortosa, y D. Bernardo de Cabrera.

El acontecimiento que originó la muerte del último es un nuevo crimen que muy en breve os referiré.

### D. Pedro vencido, destronado, fugitivo y vencedor

El infante D. Fernando tenía por vasallos, entre otros caballeros, á D. Tello y á D. Sancho, mis hermanos bastardos. Cuando supieron que había sido asesinado traidoramente por el rey y por el conde D. Enrique, sospecharon si se les prepararía la misma recompensa por la fidelidad con que habían servido á los dos, y entones levantando el pendon de su señor que tenían en Almazora dijeron que preferían morir en el campo empuñando las armas, antes que ser presos y asesinados como su señor. Esta rebelión intimidó al rey y mucho más á D. Enrique que de ella era la causa; y juzgando por el temor y por el enojo de sus hermanos se disparó con promesas halagüeñas y falsas protestas, partió á su encuentro con algunos mensajeros del rey para rogarles que permaneciesen tranquilos puesto que á ninguno convenia aquellas discordias, y que ya trataría de velar por la seguridad de todos. Sus ruegos y sus súplicas fueron tan elocuentes, que D. Tello y D. Sancho depositaron las armas, que-

dando cortada esta contienda que en el caso de seguir adelante hubiera dado lugar á una guerra fratricida entre mis hermanos bastardos.

Al siguiente día del asesinato de D. Fernando, su hermano, el rey de Aragón que se había convenido con el de Navarra: mi aliado, para dar muerte á D. Enrique, anunció á éste que pensaba abandonarme á pesar de sus tratados, y que estaba dispuesto á reunirse con él en un lugar determinado para formar una liga que acabase de completar mi ruina. D. Enrique que siempre estuvo dotado de una penetración extraordinaria, recordó el asesinato del día anterior, y como los pactos que formaban entre sí se rompían comunmente con el puñal ó el veneno, sospechó que el rey de Aragón quería darle la misma muerte que había recibido su hermano, para premiar su constante fidelidad y buenos servicios. Sin embargo, aparentando la mayor candidez conyino en la entrevista con el rey de Navarra, si bien aconsejando que se verificase en un castillo donde todos se hallasen con seguridad. Para disipar sus recelos, le propusieron el de Sós, que se halla en la frontera de Aragón, y señaló por su gobernador á Juan Ramirez de Arellano, un caballero de Navarra en quien depositaba toda su confianza. A esta elección y á la as-

ucia que desplegó, debió la vida en aquella ocasión, puesto que Arellano á pesar de las promesas y de las amenazas de los dos reyes, se negó á dar muerte á D. Enrique, manifestando que era un caballero ilustre, que había venino á aquel castillo confiado en su lealtad, y que era una infamia lo que se le proponía. Los reyes al ver esta resistencia encubrieron su proyecto, y se retiraron después de concertar mi ruina.

Al terminar este año, partí para Sevilla con objeto de reunir nuevas fuerzas, y penetré por Murcia en el reino de Valencia, ganando las villas de Alicante, Murcia, Callosa, Denia, Gandía y Oliiva. En el mes de diciembre, mis tropas victoriosas llegaron hasta Valencia para sitiaria de nuevo, llenando de terror y espanto á todo el reino con la celeridad de mi marcha y el arrojío de mis gentes. El rey que se hallaba á la sazón en Lérida, quedó aterrado al saberle aprieto en que yo tenía á aquella ciudad; y sin detenerse un momento partió para el castillo de Sós, donde había intentado asesinar al conde D. Enrique. Allí se le unió este después de una reconciliación que convenía á los dos para conservar sus intereses. Ambos tenían una ambición desmesurada, y para satisfacerla era preciso que estuviesen unidos. D. Enrique, ambicionaba la corona de Castilla, y el rey de Aragón

# LA SALUD A DOMICILIO

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antisicrofúlica, antihepática, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias, y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece. LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## PILDORAS DE RIAZA

### DE PÉREZ NEGRO

RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Veintiocho años de éxito

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

PROD. EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS**  
También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja

## A LOS VINICULTORES y Almacenistas de Vinos y Aguardientes EL ESPAÑOL

Es el mejor clarificante que podéis emplear en vuestros caldos cuando se encuentren turbios. Es más rápido y de más fácil empleo que las Pulverinas colas y osteocolas y es nocivo a la salud.

Representante y Depositario, ANGEL TORRES.

De venta: Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo. Palencia



## VIDES AMERICANAS

### La Vitícola Catalana

la más antigua y acreditada casa

Director propietario:

**DON FRANCISCO CASELLAS**

ACEQUIA, 9. — BARCELONA.

Venta de barbados de autenticidad garantida

á los precios siguientes

Rupestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon X Rupestris Ganzin, número 1, á 40 pesetas mil.  
Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 pesetas mil.  
Rip. X Rup. números 101-14, 3.306, 3.309, y Mourvedre X Rup. número 1.202, á 60 pesetas mil.  
Ingertos, á 180 pesetas mil.  
Pídanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre.

**PARIS 1889**

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

# POLVO ROCHER

**LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO**

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Evita fraudes de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F. (déposé)** que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

## Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. <sup>a</sup>	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'23 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

### Relojería Moderna

59, Mayor, principal, 59.—Palencia

#### MARCIANO ALONSO

las mejores marcas de relojes

Roskopf, Longines, Moeris Paten

#### WALTHAM

Surtido completo en toda clase de relojes de pared, sobremesa y despertadores. Relojes de bolsillo, desde 10 pesetas. Todas las composuras se garantizan.

#### Rma de cría

Casada, primeriza, para criar en su casa; dirigirse á Raimunda Blanco, en Grijota.

### GEOGRAFIA

Astronómica, Física y Política de la

## PROVINCIA DE PALENCIA

por **D. Manuel Maestro Garcia**  
Licenciado en Filosofía y Letras, y Auxiliar del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza  
Obra premiada en la Exposición de Barcelona.

Precio: 0,50 pesetas

De venta en la Imprenta y litografía de Alonso é Hijos.

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



## ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego